



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 08 de marzo del 2024

OFICIO N° 0218-2024-ME/GRP/DREP/DUGEL-Y/APER-ESCALAFON

SEÑORA:

Dra. Norka Belinda CCORI TORO.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

UGEL.- El Collao

Ilave.-

ASUNTO : Remito Legajo Personal.
REFERENCIA : R.D. N° 00291-2024. (Designar)

Es muy grato dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local-Yunguyo a mi cargo, remite la carpeta, Legajo Personal en un sobre manila (01), de la **Prof. CHAMBILLA FLORES, Elisa Yolanda**, ex Profesora de la Institución Educativa Primaria N° 70636, de la UGEL Yunguyo, quien en mérito al documento de la referencia, se resuelve Designar como Directora a la **I.E.P. N° 72756**, Provincia Collao, Comprensión de la UGEL El Collao.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

JUAN RAMÓN CONDORI RIVERA
DIRECTOR UGEL YUNGUYO

ECR/DUGEL-Y
AECT/(e)ESC.
C.c./Arch.